

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27834** *CONSTRUCCIONES ARQUERO MARTÍN, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 99/12, a instancias de Francisco Valverde Pérez, contra "Construcciones Arquero Martín, S.L.", con C.I.F. N.º B-18329185, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de septiembre de 2012, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 7.447,50 euros de principal, más 1.190,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Motril, 9 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069746-1